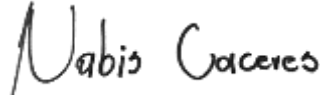
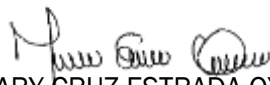


Minería, Geología, Ambiental y Obras Civiles.
"Con nosotros, tu proyecto avanza"

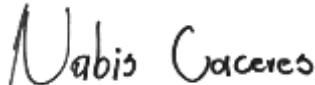
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025			
NIT: 901.461.466 - 4			
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)			
	NOTA	2024	2025
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFFECTIVO	1	\$ 2.024.645.701	\$ 1.637.683.973
CUENTAS POR COBRAR	2	\$ 4.538.300.600	\$ 3.914.918.690
INVENTARIOS CORRIENTES	3	\$ 1.288.417.400	\$ 1.856.236.410
ACTIVOS POR IMPUESTOS	4	\$ 129.931.213	\$ 130.146.061
INVERSIONES	5	\$ 1.575.714.000	\$ 2.425.162.120
TOTAL ACTIVO CORRIENTES		\$ 9.557.008.914	\$ 9.964.147.254
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	6	\$ 518.169.667	\$ 428.169.667
ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA	7	\$ 845.000.000	\$ 845.000.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 1.363.169.667	\$ 1.273.169.667
TOTAL ACTIVOS		\$ 10.920.178.581	\$ 11.237.316.921
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
ANTICIPO DE CLIENTES		\$ -	\$ -
CUENTAS POR PAGAR	8	\$ 45.831.085	\$ 48.680.210
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 45.831.085	\$ 48.680.210
PASIVOS NO CORRIENTES			
OTROS PASIVOS	9	\$ 3.110.700.000	\$ 2.904.785.929
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 3.110.700.000	\$ 2.904.785.929
TOTAL PASIVOS		\$ 3.156.531.085	\$ 2.953.466.139
PATRIMONIO			
CAPITAL EMITIDO	10	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
UTILIDAD O PERDIDA		\$ 3.069.077.846	\$ 3.502.938.664
RESERVAS	11	\$ 1.665.983.532	\$ 1.752.326.000
CAPITAL POR SUSCRIBIR	12	\$ 3.018.586.118	\$ 3.018.586.118
TOTAL PATRIMONIO		\$ 7.763.647.496	\$ 8.283.850.782
TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO		\$ 10.920.178.581	\$ 11.237.316.921


NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 1.063.594.751

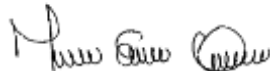

ROBERTO PEDROZA MEJÍA
CONTADOR PÚBLICO
TP No. 292236 - T


MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
Revisor Fiscal
TP No. 204601 - T

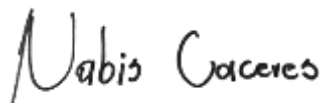
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES			
A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025			
NIT: 901.461.466 - 4			
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)			
	NOTA	2024	2025
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	\$ 8.867.943.000	\$ 12.451.800.502
DEVOLUCIONES	14	\$ 3.646.411.000	\$ 5.538.737.315
INGRESOS NETOS	15	\$ 5.221.532.000	\$ 6.913.063.187
COSTOS	16	\$ 1.899.086.000	\$ 2.984.532.000
UTILIDAD BRUTA		\$ 3.322.446.000	\$ 3.928.531.187
OTROS INGRESOS		\$ -	\$ -
GASTOS DE VENTAS		\$ -	\$ -
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17	\$ 251.014.803	\$ 421.502.920
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 3.071.431.197	\$ 3.507.028.266
INGRESOS FINANCIEROS		\$ -	\$ -
GASTOS DE INTERESES FINANCIEROS	18	\$ 1.385.763	\$ 4.089.603
OTROS GASTOS	19	\$ 967.588	
GANANCIA ANTES DE IMPUESTO		\$ 3.069.077.846	\$ 3.502.938.664
GASTO POR IMPUESTO CORRIENTE			
GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO		\$ -	\$ -
RESULTADO DEL PERIODO		\$ 3.069.077.846	\$ 3.502.938.664


NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 1.063.594.751

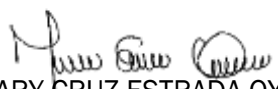

ROBERTO PEDROZA MEJÍA
 CONTADOR PÚBLICO
 TP No. 292236 - T


MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
 Revisor Fiscal
 TP No. 204601 - T

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO					
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025					
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)					
	CAPITAL SOCIAL	UTILIDAD PERDIDA	RESERVA	GANANCIAS RETENIDAS	TOTAL
SALDOS A 31 DICIEMBRE DEL 2023	\$ 10.000.000	\$ 2.221.205.917	\$ 234.102.900	\$ 1.312.086.436	\$ 3.777.395.253
Variacion de Capital	\$ -				\$ -
Capital por suscribir				\$ 1.706.499.682	\$ 1.706.499.682
Reservas			\$ 1.431.880.632		\$ 1.431.880.632
Excedente del ejercicio		\$ 847.871.929			\$ 847.871.929
Fondo de Destinacion Especifica					\$ -
SALDOS A 31 DICIEMBRE DEL 2024	\$ 10.000.000	\$ 3.069.077.846	\$ 1.665.983.532	\$ 3.018.586.118	\$ 7.763.647.496
Variacion de Capital	\$ -				\$ -
Capital por suscribir					\$ -
Reservas			\$ 86.342.468		\$ 86.342.468
Excedente del ejercicio		\$ 433.860.818			\$ 433.860.818
Fondo de Destinacion Especifica					\$ -
SALDOS A 31 DICIEMBRE DEL 2025	\$ 10.000.000	\$ 3.502.938.664	\$ 1.752.326.000	\$ 3.018.586.118	\$ 8.283.850.782

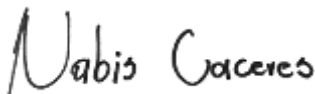

NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 1.063.594.751


ROBERTO PEDROZA MEJÍA
 CONTADOR PÚBLICO
 TP No. 292236 - T

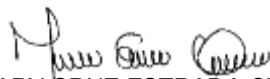

MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
 Revisor Fiscal
 TP No. 204601 - T

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2025
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	2024	2025
ACTIVIDADES OPERACIONALES		
Resultado del Ejercicio	\$ 3.069.077.846	\$ 3.502.938.664
Aumento/disminución de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ 2.637.763.648	\$ -623.381.910
Aumento/disminución de cuentas comerciales y otras por pagar	\$ -308.975.915	\$ 2.849.125
Aumento/disminución de Otras cuentas comerciales por pagar	\$ 2.054.725.271	\$ -205.914.071
Aumento/disminución de pasivo por impuestos y otros pasivos	\$ -	\$ -
Flujo de Efectivo del total de actividades de operación	\$ 7.452.590.849	\$ 2.676.491.808
Aumento/disminución de Propiedad, Planta y Equipos	\$ 94.475.384	\$ -90.000.000
Aumento/disminución de salidas de dinero actividades operacionales	\$ -3.660.796.151	\$ -2.543.250.250
Flujo de efectivo del total de actividades de inversión	\$ 11.207.862.385	\$ 5.129.742.059
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento/disminución de capital emitido	\$ -	\$ -
Aumento/disminución de utilidades y reservas	\$ 2.279.752.561	\$ 520.203.286
Aumento/disminución fondos con destinación específica o capital por suscribir	\$ 1.706.499.682	\$ -
Flujo de efectivo del total de actividades de financiamiento	\$ 3.986.252.243	\$ 520.203.286
Flujo neto del efectivo INCREMENTO - DISMINUCIÓN	\$ -194.457.545	\$ -386.961.728
Efectivo Inicial	\$ 2.219.103.246	\$ 2.024.645.701
Efectivo Final	\$ 2.024.645.701	\$ 1.637.683.973


NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 1.063.594.751


ROBERTO PEDROZA MEJÍA
 CONTADOR PÚBLICO
 TP No. 292236 - T


MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
 Revisor Fiscal
 TP No. 204601 - T

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025)
ENTIDAD REPORTANTE**

TCM ENGINEERING GROUP S.A.S identificada con el NIT **NIT. 901.461.466-4** con domicilio principal en la ciudad de Valledupar, fue constituida por documento privado del 26 de febrero de 2021 de la Asamblea General De Accionistas, inscrito en Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2021, con el No. 43718 del Libro IX.

El término de duración de la empresa es indefinida.

La empresa tiene como objeto social: prestación de servicios de consultoría, asesoría, gestión y acompañamiento en el estudio, diseño implementación, análisis, ejecución, supervisión, control y administración de todo lo referente a la prospección, exploración y explotación de proyectos mineros de cualquier índole extractiva a cielo abierto o subterránea en pequeña y gran escala, por aluvión, cauce beta u otro y el aprovechamiento de los recursos naturales en todas sus formas. Importación, exportación y comercialización de sustancias químicas necesarias, controladas y requeridas para el desarrollo minero y ambiental, procesos de gestión para la adquisición y uso de material explosivo, sustancias químicas controladas y otras, previo cumplimiento de los requisitos de ley al respecto, junto con las demás sustancias químicas necesarias, componentes y clases para la prospección, exploración y explotación minero ambiental en sus diferentes formas. Actividades de apoyo para otras tareas de prospección, exploración y explotación de minas, canteras, playas y demás depósitos naturales, o yacimientos de materiales para la construcción y la industria. Construcción de túneles, socavones, pozos, chimeneas, excavaciones, demoliciones y otras obras de ingeniería civil. Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. Prestación de servicios de educación y capacitación en seguridad, manipulación de sustancias químicas, explosivos, seguridad laboral, seguridad y salud laboral y otros tipos de educación no formal. Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra. Prestación de servicios de voladura de rocas, construcciones y demoliciones mediante la utilización técnica de explosivos y sustancias químicas controladas en todo tipo de obras civiles, obtención de información geológica, geofísica, geoquímica, procesamiento, análisis e interpretación de resultados de hidrocarburos, minerales y cualquier otro tipo de sustancia explotable, mediante la utilización de técnicas como la sísmica, estudio de síntesis de cuencas magnetometría, gravimetría, fotogeología satelital, sensores remotos, bioestratigrafía y adquisición de información de geología de subsuelo y cartografía. Perforación de pozos, obtención de fluidos de perforación procesamiento, análisis e interpretación de registros, acorazamiento, cementación, cañoneo, pesca, servicio de pozos diferidos y estimulación de pozos. Producción de hidrocarburos, terminación de todo

tipo de pozos, automatización de sistemas de levantamiento artificial de pozos, bombeo mecánico, electro sumergible, gas lift y trabajo realizado a los pozos. Posteriores a su terminación como mantenimiento, limpieza y reparaciones. Servicio de ingeniería de yacimientos, estudio análisis, evaluación y control de ingeniería de yacimientos, de hidrocarburos, tasas máximas de producción, análisis petrofísicos de rocas y fluidos. Conservación del medio ambiente, desarrollo e implementación de programas de recuperación ambiental, higiene, salud y seguridad industrial en minería y otras industrias, atención a vertimientos y derrames de hidrocarburos (petróleo y gas), prevención de incendio y contaminación en el medio extractivo, servicio de asesoría, asistencia, acompañamiento y representación en los programas de responsabilidad social empresarial y conservación del medio ambiente en el sector extractivo nacional. Transporte de funcionarios, cargas mercancías, sustancias químicas líquidas, sólidas, gaseosas, controladas, dentro y fuera del medio extractivo vía terrestre dentro del territorio nacional, invertir directamente o por medio de aportes en sociedades de cualquier naturaleza o especie, en actividades de conservación prospección, exploración explotación, industrialización o aprovechamiento, en cualquier forma, de los recursos renovables o no renovables, o en el cultivo, cría, explotación, industrialización o comercialización de especies animales o vegetales de utilización alimentaria, industrial y recreativa, prospección exploración o explotación de toda clase de derechos mineros, intervenir en la formación de sociedades mineras y otros tipo de organizaciones, de explotación conjunta de derechos mineros y en general, celebrar toda clase de negocios mineros, realizar la logística y suministro de cualquier proyecto empresarial, en desarrollo de su objeto la sociedad podrá Asociarse con otras y otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto social o que se relacionen directa o indirectamente con este; en general, la sociedad podrá ejecutar los actos y celebrar los contratos convenientes para el logro del objeto social mediante la vinculación directa o indirecta de grupo de profesionales interdisciplinarios que se requiera para la ejecución de dichos proyectos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexas complementaria o que permita facilitar el desarrollo comercial e industrial de la sociedad en general.

PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las siguientes políticas y prácticas contables de carácter general de conformidad con las NIFF y demás normas de contabilidad que le son concordantes, así como las Disposiciones Profesionales emitidas por el Consejo Técnico de Contaduría Pública y sus Doctrinas sobre Contaduría Pública; conforman la normatividad utilizada por **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S** en la preparación de sus estados financieros.

PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos reflejan la situación financiera de **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S** como entidad individual, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

PERIODO CONTABLE

Por norma general la empresa **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S**, preparará los estados financieros con cortes anualmente o en determinado periodo según lo requiera, bajo las NIIF grupo II.

RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONOMICOS

El reconocimiento es el proceso de identificar y registrar o incorporar formalmente en la contabilidad los hechos económicos realizados, para que estos puedan ser reconocidos y que correspondan con la definición de los elementos de los estados financieros, y a su vez puedan ser medidos, para representarse de manera confiable.

UNIDAD DE MEDIDA

La moneda utilizada por la Empresa para registrar las transacciones efectuadas en el reconocimiento de los hechos económicos, es el peso colombiano. Para efectos de presentación los estados financieros y sus notas se muestran en sus valores.

CAUSACIÓN

El sistema contable es el de causación y por lo tanto la contabilidad registra todo hecho económico reconocido en el periodo.

CRITERIO DE MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

El criterio de materialidad se aplica como un filtro para asegurar que los estados financieros son un resumen efectivo y comprensible de la información contenida en los registros contables internos de la sociedad.

NOTA N° 1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

En este renglón se encuentra agrupado los saldos de las siguientes cuentas:

	2024	2025
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	\$ 2.024.645.701	\$ 1.637.683.973
Banco Bancolombia	\$ 2.024.645.701	\$ 1.637.683.973

NOTA N° 2.- CUENTAS POR COBRAR

En este renglón se refleja las cuentas por cobrar a clientes y socios.

	2024	2025
CUENTAS POR COBRAR	\$ 4.538.300.600	\$ 3.914.918.690
Contratos en ejecución	\$ 4.538.300.600	\$ 3.914.918.690

NOTA N° 3.- INVENTARIOS CORRIENTES

En este renglón se reflejan los inventarios corrientes en bodega.

	2024	2025
INVENTARIOS CORRIENTES	\$ 1.288.417.400	\$ 1.856.236.410
Inventarios corrientes	\$ 1.288.417.400	\$ 1.856.236.410

NOTA N° 4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS

En este renglón se reflejan los activos corrientes de la siguiente manera:

	2024	2025
ACTIVOS POR IMPUESTOS	\$ 129.931.213	\$ 130.146.061
Retención en la fuente practicada (renta)	\$ 127.353.600	\$ 115.707.040
Retención de ICA practicado a favor	\$ 43.500	\$ 3.160.125
Retención de IVA practicado a favor	\$ 2.534.113	\$ 11.278.896

NOTA N° 5.- INVERSIONES

En este renglón se reflejan las inversiones.

	2024	2025
INVERSIONES	\$ 1.575.714.000	\$ 2.425.162.120
Inversiones	\$ 1.575.714.000	\$ 2.425.162.120

NOTA N° 6.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
Propiedad Planta y Equipo	\$ 518.169.667	\$ 428.169.667
Equipos de Oficina	\$ 31.755.960	\$ 31.755.960
Muebles y enseres	\$ 74.113.127	\$ 74.113.127
Maquinaria	\$ 412.300.580	\$ 322.300.580

NOTA N° 7.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
GOOD WILL DE LA EMPRESA	\$ 845.000.000	\$ 845.000.000
Good Will de la empresa	\$ 845.000.000	\$ 845.000.000

NOTA N° 8.- CUENTAS POR PAGAR

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
CUENTAS POR PAGAR	\$ 45.831.085	\$ 48.680.210
Cuentas por pagar	\$ 45.831.085	\$ 48.680.210

NOTA N° 9.- OTROS PASIVOS

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
CUENTAS POR PAGAR	\$ 3.110.700.000	\$ 2.904.785.929
Obligaciones financieras	\$ 3.110.700.000	\$ 2.904.785.929

NOTA N° 10.- CAPITAL EMITIDO

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
CAPITAL EMITIDO	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
Aportes de socios iniciales	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000

NOTA N° 11.- RESERVAS

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
RESERVAS	\$ 1.665.983.532	\$ 1.752.326.000
Reservas	\$ 1.665.983.532	\$ 1.752.326.000

NOTA N° 12.- CAPITAL POR SUSCRIBIR

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
CAPITAL POR SUSCRIBIR	\$ 3.018.586.118	\$ 3.018.586.118
CAPITAL POR SUSCRIBIR	\$ 3.018.586.118	\$ 3.018.586.118

NOTA N° 13.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 8.867.943.000	\$ 12.451.800.502
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 8.867.943.000	\$ 12.451.800.502

NOTA N° 14.- DEVOLUCIONES

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
DEVOLUCIONES	\$ 3.646.411.000	\$ 5.538.737.315
Devoluciones – Notas de Crédito	\$ 3.646.411.000	\$ 5.538.737.315

NOTA N° 15.- INGRESOS NETOS

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
INGRESOS NETOS	\$ 5.221.532.000	\$ 6.913.063.187
Ingresos netos	\$ 5.221.532.000	\$ 6.913.063.187

NOTA N° 16.- COSTOS DE VENTAS

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
COSTOS DE VENTAS	\$ 1.899.086.000	\$ 2.984.532.000
Costos de ventas	\$ 1.899.086.000	\$ 2.984.532.000

NOTA N° 17.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 251.014.803	\$ 421.502.920
Gastos de personal	\$ 251.014.803	\$ 421.502.920

NOTA N° 18.- GASTOS FINANCIEROS

En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
GASTOS FINANCIEROS	\$ 1.385.763	\$ 4.089.603
Gastos de intereses financieros	\$ 1.385.763	\$ 4.089.603

NOTA N° 19.- OTROS GASTOS

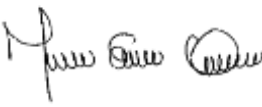
En este renglón se reflejan las siguientes cuentas:

	2024	2025
OTROS GASTOS	\$ 967.588	\$ -
Otros gastos	\$ 967.588	\$ -

- * Las Notas a los Estados Financieros forman parte integral del Estado de situación financiera y del Estado de Resultado de **TCM ENGINEERING GROUP S.A.S** correspondientes a las operaciones realizadas a corte de 31 diciembre del año 2024 - 2025.


NABIS PATRICIA CÁCERES ZAPATA
 REPRESENTANTE LEGAL
 C.C. 1.063.594.751


ROBERTO PEDROZA MEJÍA
 CONTADOR PÚBLICO
 TP No. 292236 - T


MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
 Revisor Fiscal
 TP No. 204601 - T



MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
CONTADOR PUBLICO
TP No 204601-T

Dictamen del Revisor Fiscal

Señores: TCM ENGINEERING GROUP S.A.S
Junta Directiva.

Informe Sobre los Estados Financieros Individuales

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y el estado del resultado integral, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco técnico contable vigente en Colombia definido en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en Relación con los Estados Financieros, Sistema de Control Interno y Evaluación del Cumplimiento de Aspectos Legales y Reglamentarios

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basado en mi auditoría.

He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA para estados financieros y la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000, para la evaluación del control interno y cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios.

Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.



MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
CONTADOR PUBLICO
TP No 204601-T

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, se tiene en cuenta el control interno operante en la empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S, el cual es relevante para la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros.

La auditoría también incluye la evaluación del control interno con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia de este, así como la aplicación de procedimientos para determinar el adecuado ajuste de las políticas contables y su aplicación, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia y la presentación global de los estados financieros.

El Código de Comercio establece en los artículos 207, 208 y 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé procedimientos de auditoría que me permitieron obtener evidencia suficiente y adecuada sobre: 1. Cumplimiento de normas legales que afectan la actividad de la empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S; 2. Cumplimiento de los estatutos; 3. Cumplimiento de las decisiones registradas en las actas de asamblea y de junta directiva; 4. Adecuada conservación de los bienes y valores sociales.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para evaluar la efectividad del sistema de control interno.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base suficiente y adecuada para respaldar la opinión que expreso a continuación.

Opinión sin salvedades

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S a 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Opinión sobre control interno y cumplimiento aspectos legales y reglamentarios



MARY CRUZ ESTRADA OYOLA
CONTADOR PUBLICO
TP No 204601-T

En mi opinión existen medidas adecuadas de control interno en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Los bienes y valores sociales se encuentran en un nivel razonable de conservación, seguridad y custodia por parte de la empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S, así como los de terceros en su poder.

Además, informo que, durante el año 2025, la empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Junta Directiva y Asamblea General de Accionistas; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Empresa ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral así como a las obligaciones laborales del año gravable 2025.

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros de la empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S fueron preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha se considera que la entidad continuará con su negocio en un futuro previsible, ya que la dirección no piensa liquidar la entidad o suspender las operaciones, en un futuro previsible.

Otros aspectos legales

La empresa TCM ENGINEERING GROUP S.A.S ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000

MARYCRUZ ESTRADA OYOLA
TP No 204601-t
Revisor Fiscal
TCM ENGINEERING GROUP S.A.S

DOCUMENTOS REVISOR FISCAL



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C86667BA15C1F8CA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY CRUZ ESTRADA OYOLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 49785873 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 204601-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

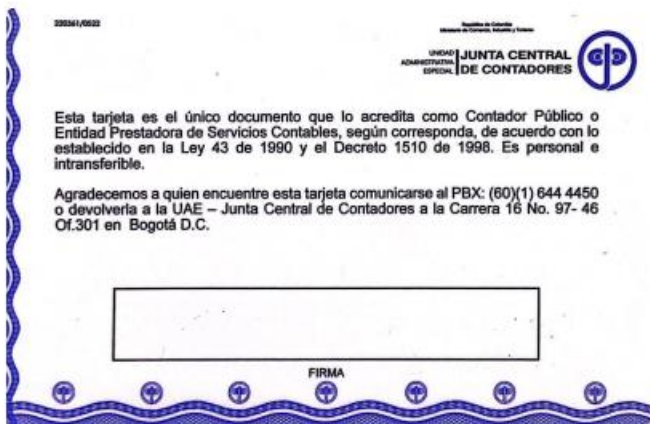
Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Enero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DOCUMENTOS CONTADOR



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

5 B 7 3 F 1 A F 1 2 7 9 0 5 7 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ROBERTO JOSÉ PEDROZA MEJÍA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1065821582 de VALLEDUPAR (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 292236-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado